

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100258111



Bogotá D.C. 16-07-2026

Señor@

ANONIMO

Mail. jemamabo@gmail.com

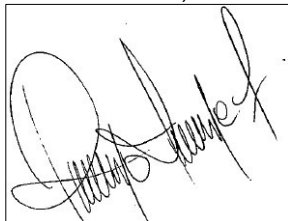
Ciudad

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No. 20262100344962 / Requerimiento 3910262026.
Radicado Orfeo. 20264602008832 del 5 de junio de 2026

Cordial saludo,

En respuesta al oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) *QUEJA POR FALTA DE MANTENIMIENTO, ILUMINACION Y SEGURIDAD EN EL PARQUE LINEAL DE SUBA COMPARTIR I ETAPA (CÓDIGO 11-1362), DE MANERA ATENTA, ME PERMITO PRESENTAR UNA QUEJA POR LA DEFICIENTE ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE LINEAL CONSTRUIDO EN EL BARRIO SUBA COMPARTIR I ETAPA. DESDE HACE MAS DE UN MES, EL PARQUE PERMANECE CON GRAN PARTE DE SUS LUMINARIAS APAGADAS, SITUACION QUE HA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE LA PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y HA FAVORECIDO EL AUMENTO DEL MICROTRAFICO EN EL SECTOR (...)*”, me permito informar que, actualmente se realiza el trámite de incorporación de la infraestructura del alumbrado público ante UAESP, trámite que se adelanta en cabeza del contratista constructor y que a la fecha cuenta con una primera aprobación ante la UAESP y se ha solicitado ante la empresa Enel, la cancelación de las cuentas provisionales, así como la conexión definitiva del servicio a nombre de la UAESP. Vale la pena resaltar que, el alumbrado público se encuentra conectado mediante una cuenta transitoria o provisional a nombre del IDRD y que dicho alumbrado se encuentra habilitado para prestar servicio.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Andrés Baquero – Profesional Área Administración de Escenarios

Proyectó: Andrés Baquero – Profesional Área Administración de Escenarios

Página 1 de 2



Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez - Profesional Especializada 011 - Área Administración de Escenarios
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero-Subdirector Técnico de Parques